



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 OCT 2011

RES. H. N° 1256-11

EXPTE. N° 4.475/11.-

VISTO:

El pedido formulado por docentes que integran la Comisión Directiva del Departamento de Lenguas en la cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de Profesor Adjunto, con dedicación simple para la asignatura IDIOMA MODERNO: FRANCES; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 355/11, teniendo en cuenta el informe favorable de la Dirección Administrativa Contable, aconseja autorizar el llamado a inscripción para cubrir un cargo temporario de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura mencionada y con la Comisión Asesora y veedores propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 26 de julio de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados en cubrir un (1) cargo temporario de Profesor Adjunto, con dedicación simple para la asignatura IDIOMA MODERNO: FRANCES, del Departamento de Lenguas.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. N° 353/07, en fecha y hora que a continuación se detalla:

ASIGNATURA: IDIOMA MODERNO: FRANCES

UN (1) CARGO: PROFESOR ADJUNTO - TEMPORARIO

DEDICACIÓN: SIMPLE





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1256-11

INSCRIPCIÓN DEFINITIVA: 06 al 11 de octubre 2011 de 14,00 a 17,00 hs.

LUGAR: Departamento Docencia

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA: 14 de octubre de 2011 a hs. 09,00.-

COMISIÓN ASESORA:

TITULARES:

ALICIA TISSERA
NÉLIDA ANGELA SIBALDI
LUCILA MARÍA CABRERA

SUPLENTES:

MÓNICA EUGENIA PONDE de LEON
MARIA MARTA LEDESMA
ROBERTO EDUARDO LENCINA

ARTICULO 3º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4º de la Res. H. Nº 353/07 y modificatorias

VEEDORES:

DOCENTES: Titular: Fulvia Lisi – Suplente: Geruza Q. Coutinho

AUXILIARES: Titular: Marcela Villanueva – Suplente: María V. Crocco

ARTICULO 4º.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Evaluadora, Veedores, Dpto. de Lenguas, Dirección de Prensa y Difusión, Facultades, Dirección Administrativa Contable de la Facultad, División Personal, Departamento Docencia, carteleras y CUEH

DD/11

Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.